

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo



EL SEÑOR

**DON JOSÉ GASTON Y MORENTIN**

FALLECIÓ EN LODOSA

á las doce y media del día 12 del corriente mes

Á LOS 72 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ricardo, diputado foral y provincial por el distrito de Los-arcos, D. Pedro, D. Teófilo, D. Félix y D. Engracia; hija política D.ª Micaela Gastón, hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Lodosa 13 de Enero de 1893.

### ROMA

#### Los niños á los pies de Leon XIII

Las fiestas del Jubileo pontificio han dado principio por la recepcion de los niños, que tuvo lugar en la sala del Consistorio. El número de niños era de unos 700: muchos más hubieran asistido á esta solemnidad, pero ha sido imposible, por no consentirlo las dimensiones del local.

Cuando el Papa entró en la sala, rodeado de la Corte pontificia y de los cardenales Rampolla, Parocchi, Ricci, Vanutelli, Macchi, Apolloni y Ruffo, los niños prorrumpieron en gritos de «Viva el Papa» con gran entusiasmo.

Apenas hubo Leon XIII ocupado el trono, dos niños de diez años recitaron un bello diálogo con mucha gracia. El Papa tuvo gran placer en escucharlos y los contemplaba con la sonrisa en los labios.

La hija de la princesa Antici-Matei, de ocho años, presentó despues al Padre Santo un álbum con preciosos relieves, en el que se hallaban las firmas de los niños y una bolsa elegantemente bordada, que contenia las ofrendas de los niños allí presentes y de los que no habian podido asistir á la ceremonia. La suma total de esta ofrenda ascendia á 10.000 francos.

Un niño de ocho años recitó luego una poesia. Leon XIII profundamente conmovido, no pudo menos de abrazar cariñosamente á aquel niño.

Despues un grupo de niños entonó un himno dedicado á Leon XIII, concluido el cual, desfilaron, uno por uno, los cantores por delante del Padre Santo, el cual les dirigió la palabra y les entregó una medalla de plata con la imagen de San José en una cara y el retrato de Leon XIII en la otra.

La audiencia, que comenzó á las once y media, terminó á las tres de la tarde.

Cuando el Padre Santo abandonó el local, todos los niños, rodeados de sus padres y algunos en brazos de éstos, le aclamaron nuevamente con gritos entusiastas de «Viva el Papa» Leon XIII contestó con un amable saludo. Parecia dispuesto á pronunciar una corta allocucion, pero los niños estaban agrupados en derredor de él y tan apretados entre sí que no le fué posible desprenderse de ellos para decirles algunas palabras.

\*\*

Antes de esta audiencia de las familias católicas de Roma, Su Santidad recibió en audiencia privada á los Sres. Enrique Willshaw,

Heriberto Covarrubias y Agustin Barros con sus respectivas familias.

Estos ricos propietarios y entusiastas católicos de Chile han entregado á Leon XIII una rica ofrenda para el Jubileo Episcopal.

### Iremos á la lucha

Con visible ansiedad esperan nuestros amigos la designacion de candidatos por algunos distritos de Navarra, entendiendo muy discretamente que procede apercibirse para la lucha y no demorar demasiado el oficial anuncio que en estos casos corresponde. Pero como es grave este negocio de las elecciones, especialmente para quienes le consideramos por el aspecto de su innegable trascendencia religiosa, parece poco el mayor esmero que se ponga cuanto á la eleccion de personas y cuanto á la disposicion más atinada de los medios electorales. Por eso no cabe mostrar una celeridad ajustada al vivo deseo de nuestros amigos.

Algun periódico ha indicado que no iríamos á la lucha como colectividad, interpretando así declaraciones francas y sinceras de EL TRADICIONALISTA que tienen harto diverso sentido. Iremos, ciertamente á la lucha, si bien procurando ir acompañados de otros católicos á quien no falta la noble y meritoria resolucion de anteponer el interés religioso y social á los motes políticos, por honestos que sean, y á la subalterna significacion de partido que en ellos se contiene. Pretendemos esta prudente y salvadora concordia por razones derivadas del mismo sentido comun, que dicta el no desdeñar la fuerza que la union trae consigo en todos los órdenes de la vida humana, y ante todo, porque estimamos necesario contribuir, aunque modestamente, á la pacificacion de los ánimos y á que produzca al fin sus naturales frutos la clara tendencia de muchos sinceros católicos hácia la formacion de un centro parlamentario por el estilo del que tan gloriosamente florece en la docta Alemania.

Estos altísimos móviles, de que no tienen idea siquiera los hombres

de partido, nos inducen á dar los pasos que son menester para la realizacion de tan dichoso pensamiento, pasos que de suyo demandan el susodicho esmero y cierta paciencia. Todo se andará, y si el suceso responde á las gestiones que diligentemente se hacen, podremos en breve anunciar los candidatos, que serán, en verdad, merecedores de todo nuestro apoyo. Esto que decimos en nombre de las personas á quien toca dirigir la accion de nuestros amigos en el combate electoral, debe ser motivo sobrado para que todos reservemos el voto, estando decididos á dársele á los candidatos cuyos nombres publicará autorizadamente EL TRADICIONALISTA.

Dios quiera que surtan el apetecido efecto tales gestiones, nacidas del más generoso anhelo de firme y duradera alianza con católicos que no viven en la casa política mal llamada *integrista*. Hoy repetimos con sumo gusto que esos católicos se prestan á unirse con nosotros en lo fundamental, manteniendo, no obstante, las accidentales y mútuas divergencias del orden meramente civil. ¿Qué nos importan, para el caso, divergencias de tal linaje? Por hermano tenemos á quienquiera que acepte, en la teoría y en la práctica, la católica doctrina, á quienquiera que niegue y deteste de veras el capital error de nuestro siglo: el liberalismo. Pueden, bajo esta hermosa y santa bandera, luchar juntos innumerables ciudadanos españoles ahora divididos por cosas de poco momento, relativamente, y que salvarian á la pobre España si se uniesen como el Papa y los Obispos nos ordenan.

Esta ha sido nuestra política há mucho tiempo, y aun más lo será en lo sucesivo. Y como menospreciamos adrede las disputas ociosas, y como no queremos oír la voz del espíritu de partido, engendradora de discordias y de puntos de vista equivocados que dificultan la union de los católicos, es de esperar que al cabo no sean estériles nuestras ingenuas y humildes excitaciones, á lo menos en este antiguo Reino de Navarra.

### Los «viejos católicos»

#### Y EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA

Con este título dice en uno de sus últimos números *La Voce della Verità*:

«En una conversacion que el ex-padre Jacinto ha tenido con un redactor de *Le Figaro*, el fraile que colgó los hábitos hizo al periodista la siguiente manifestacion:

«... Sin duda os maravillareis al saber que hoy mismo marchó á Madrid en compañía del arzobispo anglicano de Dublin, lord Plunket, para asistir á la consagracion de la primera iglesia de los *Viejos Católicos* en España. El templo, con las escuelas anexas, la sala del sínodo y la residencia del rector han costado cerca de medio millon de francos. No olvideis que esto se verifica en el país por excelencia de la intolerancia religiosa y de los *autos de fe*. Otras sorpresas os esperan cuando en Francia se proceda á la separacion entre la Iglesia y el Estado.»

El templo erigido recientemente en Madrid no ha sido pues construido por los prosélitos españoles de cualquiera de las antiguas sec-

tas heréticas, que, ya que no otra cosa, tienen de ménos de grotesco y ridículo el contar con tres ó cuatro siglos de existencia y el ser profesadas oficialmente por soberanos y por ministros de naciones poderosas. Se ha hecho una ofensa al sentimiento religioso y nacional del pueblo español, tan sólo para favorecer á una fraccion despreciable, nacida hace ménos de veinte años y que está dando los últimos bostezos en los mismos países en que tuvo su origen y efímero desarrollo, gracias á la proteccion de los gobiernos liberales, como por ejemplo en Prusia, Baviera y Suiza.

Esta secta, que hasta ayer ha pretendido ser la antigua iglesia católica, la *vieja*, como su mismo nombre lo significa, hoy, para colmo de humillacion, se esfuerza en aliarse con las antiguas sectas protestantes, para poder disfrutar lo menos mal posible de los pocos días de vida que le restan y para esto ha escogido á la España como terreno propio.

A la verdad que aquí no se trata tan sólo de una ofensa al sentimiento religioso, sino tambien al orgullo natural y legítimo de un pueblo tan glorioso como el español.»

### DE MADRID

12 Enero.

Sin duda alguna el consejo de ayer fué verdaderamente importante, no sólo por que trataron los ministros cuestiones tan interesantes como la de los presupuestos, para el régimen interior de la nacion, sino tambien por los acuerdos acerca de las contingencias que pueda tener para nosotros la actitud de Inglaterra en Marruecos.

Respecto á presupuestos, los periódicos de la mañana y alguno tan afecto como *El Imparcial* á la situacion, dan una nota que ha causado mal efecto.

Dicen que los ministros de la Guerra y de Marina declararon que no irian en lo que á economías se refiere más allá de los compromisos que con el ejército y la armada han contraído respectivamente.

Tal declaracion, si es cierta, y parece verosímil, ha de haber contrariado en gran manera al Sr. Gamazo en primer lugar y á los demás ministros, los cuales claro es que al no verse secundados por los que en esta materia pueden hacer más, ha de faltarles el estímulo necesario para llevar á cabo grandes reformas, por lo mismo que nada ha de lograrse desorganizando los servicios si en los presupuestos de mayor contingente de gastos no se hacen tambien las mayores rebajas.

Habia quien atribuia esta tarde al Sr. Gamazo el propósito de no seguir con las reformas de su departamento y dimitir la cartera, en cuanto se convenciera de que era inútil pensar en un presupuesto, tal y como la opinion reclama.

En cuanto á lo de Marruecos es cuestion que preocupa al Gobierno. Conocidas son las miras ambiciosas de Inglaterra sobre Marruecos, y el tono en que está concebido el *ultimatum* que ha dirigido al sultan por el asesinato de un súbdito inglés en Tánger, hace creer que intente algo gordo que produzca un grave conflicto.

El criterio del Gobierno en este punto es el de procurar en cuanto pueda el mantenimiento del *statu quo* y la defensa á todo trance del tratado suscrito en Madrid en la conferencia que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

He oido esta tarde el rumor de que se habia dado orden á la escuadra de presentarse en aguas de Marruecos, y á la guarnicion de Málaga para que esté prevenida á embarcarse al primer aviso.

La noticia viene por conducto que no me inspira gran confianza y por eso hasta comprobarla no la he teleografiado.

\*\*

Los republicanos vuelven á reunirse esta

noche en casa del Sr. La Hoz. Por fin, ha contestado el Sr. Zorrilla a la consulta que éste le hizo; no se sabe en qué sentido habrá contestado, pues los republicanos guardan más reservas que los secretarios del real despacho de un rey absolutista.

\*\*\*

Esta noche obsequian con un banquete al señor Maura en el hotel de Rusia los mallorquines que residen en Madrid.

El banquete será de 82 cubiertos y a él asistirán los señores Weyler, Ganjo, Brondo, Isern, Guardiola, Surredamir, Serra, duque de Almenara, Peñarramiro Gassundi, Feliu, Ripoll y otros muchos.

\*\*\*

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina ha sido muy breve.

El señor Sagasta en su discurso-resumen de política exterior é interior, ha examinado la situación de Francia con motivo de la crisis y el proceso de Panamá, la cuestión de Tángen por el ultimatum que Inglaterra ha dirigido al sultan de Marruecos y el estado en que se encuentra la masa obrera de España.

Después el ministro de Ultramar puso a la firma de la reina varios decretos sobre nombramientos de personal de Ultramar.

Al salir los ministros se excusaron de hablar con los periodistas, pretextando el crudo frío que hoy se deja sentir. Esta conducta no ha causado gran extrañeza porque desde que han subido los liberales al poder se observa que siempre procuran esquivarse de hablar con los periodistas y cuando alguna vez lo hacen se muestran muy reservados.

Este proceder ha sido motivo de que los periodistas vayan echando de menos a los últimos ministros y reparen en que Cánovas resultó más amable y más expansivo de lo que generalmente se cree.

Tan esquivos se muestran los actuales consejeros de la Corona.

\*\*\*

El Sr. Sagasta pasó a las habitaciones de la infanta Isabel, para hablarle del viaje a Chicago, del que se ha desistido por completo, después de la entrevista.

\*\*\*

La ponencia nombrada por la asamblea de las Cámaras de Comercio para dictaminar sobre el tema referente a la moneda, propone, en cuanto a Filipinas, que se retire de aquel país el peso mejicano y que sea moneda de mucha circulación oficial en el archipiélago la nacional ó en su defecto una moneda insular basada en un peso fuerte, plata, que se acuñe para Filipinas exclusivamente.

\*\*\*

La infanta Eulalia ha llegado a San Sebastian. Mañana saldrá para Madrid.

## Telegramas de Fabra

### Cotizaciones

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,45.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 291 1/2.

Paris 12.—En la Bolsa de hoy abre la renta francesa 10 céntimos más baja que el cierre del Bolsin de anoche, y el 4 por 100 exterior español 20.

Paris 12.—El 4 por 100 exterior español sufre bruscas oscilaciones en la Bolsa, lo cual se atribuye principalmente a los rumores que circulan respecto de la cuestión de Marruecos. Los periódicos publican despachos de Madrid dando cuenta del consejo celebrado anoche.

La opinión se congratula de que el Gobierno español esté energicamente resuelto a mantener la política del statu quo.

El exterior español después de subir hasta 59,75, baja a 59,25.

### Más soldados

Berlin 12.—El canciller Caprivi, ha declarado ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley militar, que en vista de la amistad y probable alianza entre Francia y Rusia, las fuerzas de la Triple Alianza son insuficientes para tomar la ofensiva y que por lo tanto deben adoptarse medidas encaminadas al aumento de los contingentes militares.

### La situación de Francia

Paris 12.—Hé aquí cómo juzga un periódico la crisis ministerial:

«Los ministros se encontraban en situación tan crítica que no tuvieron más remedio que soltar la carga de los colegas que más comprometían la situación. Al Sr. Loubet por sus habladurías inconscientes, y al Sr. Freycinet por sus relaciones sospechosas. Al primero por sus confidencias al Petit Marseillais, y al

segundo por sus relaciones con Cornelius Herz.»

A pesar de la solución de la crisis se considera próxima otra parcial. Hay cierto descontento contra el Sr. Bourgeois por su conducta respecto del procesado, el ex-ministro señor Baihaut.

Al ministro de Justicia se le acusa de su intervención cerca de los magistrados en favor de Baihaut.»

Paris 12.—La cuestión del Panamá adquiere cada día mayores proporciones. La mancha de aceite se extiende más y más. A pesar de las protestas gubernamentales, la prensa que fomenta el escándalo parece que tiende a dirigir sus tiros a altas regiones.

Ahora se comienza a hablar de la posibilidad de que en un plazo no lejano el presidente de la República señor Carnot, abandone la presidencia, y algunos indican ya los nombres de los candidatos que pueden sucederle. Entre ellos figura principalmente el señor Casimiro Perier, actual presidente de la Cámara de diputados.

## Acuerdos de la Diputación

Sesion del 2 de Enero de 1993

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Ezcurra para el arriendo de la sisa, venta al por menor de vino y alcoholes, casa municipal y molino harinero, a la Omeña de Asain para el de la venta al por menor de vino, aguardiente y aceite; por la de Ugár para el de la taberna, pescamercería y estiercoles; por el Concejo de Aldaba para el establecimiento de un arbitrio sobre el aprovechamiento de yarbas y aguas; y por el Concejo de Egüés para el arriendo de la pescamercería y venta al por menor de vino, aguardiente y aceite; pero entendiendo estas concesiones con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran suscitarse entre esas Corporaciones y los rematantes.

—Autorizóse al Ayuntamiento de Mañeru para vender tocino cuando no hubiere en ese pueblo expendición de ese artículo para el vecindario; y a los de Olazagutía y Larraona para celebrar nuevo remate de los arbitrios que no han podido arrendar por falta de licitadores en la forma solicitada por los mismos.

Sesion del 3 de Enero

Se aprobaron las condiciones propuestas por el Ayuntamiento de Lerin para el arriendo del impuesto sobre la venta de cabritos, corderos, pescado fresco de mar y escabeche, y el servicio de peso-romana; y por el Concejo de Oricain para el de la venta al por menor de vino y aguardiente, pero con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver los incidentes que pudieran suscitarse sin ulterior recurso.

—Nombróse Vocal de la Junta de Abastos de Marcella a D. Leoncio Ariz Bienzobas, propuesto en primer lugar en la terna remitida por el Ayuntamiento.

## ¡A protestar! ¡A protestar!

Unánime clamor, enérgica cruzada de todos los buenos, con el fervoroso Episcopado al frente, y la prensa sana y las Asociaciones católicas, se está levantando en nuestra patria contra la apertura en Madrid de un mal llamado templo herético, que no es sino público impío alarde de gente extranjera para escarnecer nuestra fe nacional.

La Constitución del Reino prohíbe semejante atentado, pero a despecho de ella se ha edificado el templo, y a despecho de ella se le quiere solemnemente inaugurar, con asistencia, para mayor befa, de titulados dignatarios oismáticos y de renegados españoles.

No hemos de consentirlo, no hemos de autorizarlo con nuestro silencio. Si se realiza este crimen de lesa patria, sea sólo por violenta imposición de los menos, sea por tiránico abuso de fuerza gubernamental, sea contra el grito universal de la conciencia española herida en sus más delicadas fibras; para que nunca, nunca, jamás pueda alegar derecho, siquiera aparente, de legal prescripción, este escandaloso atropello.

Terminante está la Ley constitucional, y dice así:

«Artículo 11. La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

«No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.»

Es, pues, incontestable que tal llamado templo ni pudo legalmente edificarse, aunque lo autorizasen ayer conservadores, ni puede legalmente abrirse, aunque lo autoricen hoy fusionistas.

A la Ley nos atenemos, a la Ley que ellos mismos hicieron contra nosotros, y que en mal hora los altos poderes sancionaron para esa infeliz nación.

Dentro de la Ley estamos nosotros los ca-

tólicos, y fuera de la Ley están esos misioneros del error, heresiarcas extranjeros y renegados españoles.

Para mayor ignominia están ellos arruinando hoy a nuestra patria con sus leyes arancelarias, y tirando a matar nuestra agricultura y nuestra industria. De suerte que ni siquiera vendemos nuestra honra religiosa por treinta dineros, que eso ya sería abominable crimen de Judas; sino que queremos regalársela de balde, a ellos, a los esquilmadores de nuestra hacienda, a los explotadores de nuestra misma riqueza material.

No tienen adeptos esos desdichados apóstoles de Lucifer, pero tienen libras esterlinas, y esto les basta para que deseen escupirnos al rostro este baldón, hoy en Madrid, mañana en Barcelona, Sevilla, Zaragoza ó Valencia.

¡A protestar, pues, todos los buenos, con nuestros Prelados a la cabeza! ¡A no dejarnos imponer por las sectas esta última vergüenza! Y juntamente a rogar todos al pié de los altares, para que aparte Dios de la tierra de su Madre Inmaculada esta postrera desgracia!

F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

## NOTICIAS.

Ayer, según noticias, se esperaba que llegase a esta capital una carta del Sr. Sagasta en la cual vendría lo que llaman el encasillado de candidatos ministeriales para diputados a Cortes por los distritos de Navarra.

Al propio tiempo corrian rumores de que dicho encasillado no confirmaría la presentación de determinados candidatos fusionistas por los distritos en que se ha lanzado ya su candidatura sino que se señalarían a algunos de ellos distrito distinto de aquel en el cual han comenzado a trabajar.

También se decía que llevaba consigo cierta marejada entre los amigos que aquí tiene el actual Gobierno.

Veremos en qué paran esas combinaciones.

Continúa prestando un gran servicio a los pobres la cocina gratuita establecida en la parroquia de San Lorenzo.

Ayer se dió ración de legumbres y tocino bien condimentados y de pan a 480 personas.

Dícese que ya ha sido puesto en libertad el individuo que, hace pocos días, hizo una revelación relativa a un crimen cometido no há mucho en un edificio provincial.

Dícese que el día 16 del corriente, aprovechando la concurrencia de gentes al mercado de Irurzun se verificará en dicho pueblo una reunión proyectada para hacer propaganda en favor de uno de los candidatos fusionistas que aspiran a ser elegidos por esta circunscripción (a la cual ha representado no últimamente, pero sí antes) y que, según se dice, se presentará allí a hablar con los concurrentes.

Por otro lado, se dijo ayer también que ese mismo candidato figuraría para otro distrito, para el de Tudela, en el encasillado de que en otro lugar hablamos.

Así lo aseguraban sin atenuación ninguna personas que parecían estar bien informadas.

Sin embargo, no falta algún motivo por ahora para creer lo contrario.

Allá veremos quién acierta.

Las fechas de salida de la correspondencia para las islas Filipinas por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica y por las Mensajerías Marítimas francesas durante el año 1894, son las siguientes:

Vía de Barcelona.—Salida de Madrid: 4 de Enero, 1.º y 23 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto, 13 de Setiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre y 6 de Diciembre. De Barcelona dos días después.

Vía de Marsella.—Salida de Madrid: 18 de Enero, 15 de Febrero, 15 de Marzo, 12 de Abril, 10 de Mayo, 7 de Junio, 5 de Julio, 2 y 30 de Agosto, 27 de Setiembre, 24 de Octubre, 22 de Noviembre y 20 de Diciembre. De Marsella cuatro días después.

En breve se reunirán en Bilbao comisiones de las Diputaciones vascas para el objeto de ponerse de acuerdo sobre lo que haya de hacerse en vista de la real orden en que llama el Gobierno a dichas Diputaciones para tratar de la aplicación a esas provincias de los impuestos establecidos últimamente por el Gobierno.

Probablemente irá después una comisión a Madrid de las tres provincias.

Es posible, según el Diario de avisos de Zaragoza, que ayer fueran puestos en capilla el soldado Chinchurreta y el cabo Guerrero.

La conducción del correo entre Sangüesa y Petilla de Aragón ha sido adjudicada provisionalmente a D. Roberto Villar y Michelena por la cantidad de 1.090 pesetas al año.

A propósito de lo que el día pasado dijimos sobre monedas falsas tomándolo de varios periódicos, un amigo nuestro de esta capital, persona competente en la materia nos comunica lo siguiente, que consideramos digno de ser publicado y tenido presente:

«Las monedas de a dos pesetas falsas están fabricadas con una aleación de cobre, zinc y níquel. El carácter principal que las distingue de las legítimas es la falta de peso que oscila entre 2 a 3 gramos, toda vez que el peso legal de éstas es 10 gramos y nunca llegan a aquellas que más a 8. Además se distinguen porque el color blanco de las falsas es más intenso y algún tanto opaco y la palabra España y el año 1870 del anverso son menores.

Respecto de los duros que llevan el busto de Alfonso XIII, el peso legal de los legítimos es 25 gramos y los falsos, aun los que son de latón, no llegan a tener 21, faltándoles, por consiguiente 4 gramos. Además el grabado, en general, es tosco y en el busto la parte de la cabeza es desmesuradamente grande.»

Durante la primera decena del mes corriente se han registrado en esta capital 33 nacimientos y 32 defunciones, siendo los recién nacidos 19 varones y 14 hembras, y los que fallecieron 16 y 16, respectivamente.

Han comenzado los trabajos que tenían por objeto cubrir y poner las obras del palacio de justicia en condiciones que las preserven de la influencia de las lluvias y otros accidentes atmosféricos.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se van a cubrir de ladrillo con los declives convenientes los suelos de los sótanos, y después se pondrá una cubierta que alcance a todos los muros ya comenzados a construir.

El señor alcalde de esta capital enviará hoy a la Diputación, si no se la envió ayer, la instancia en que el Ayuntamiento suplica a la Corporación provincial, según lo acordado en la sesión de anteaer, que modifique en varios puntos su resolución relativa a los arbitrios municipales.

Parece que además de ciertas autorizaciones, solicita el Ayuntamiento que la Diputación gestione para que los municipios de Navarra tengan el beneficio que por parte del Gobierno tienen los de otras provincias como compensación de la supresión de los impuestos municipales sobre determinados arbitrios que sólo pagan derechos en las aduanas.

Víctima de la enfermedad que venía padeciendo, falleció ayer la señora de nuestro correligionario D. Andrés Pastor, a quien como a toda su familia damos el más sentido pésame al propio tiempo que regamos a nuestros amigos que encomienden a Dios el alma de la finada.

R. I. P.

### De la Agencia Fabra:

Paris 12.—Los despachos de Buda Pesth dicen que continúa en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, habiendo logrado el presidente del Consejo de ministros que la extrema izquierda retirase la proposición en que se obligaba al Gobierno a determinar de una manera precisa el derecho de sucesión al trono de Hungría.

El presidente declaró que no existe duda alguna respecto de este asunto.

Viena 12.—El Gobierno austriaco se ocupa en el estudio de la reforma monetaria.

La comisión de Hacienda discute las bases propuestas por el ministro confiándose en que serán aprobadas.

Paris 12.—En los círculos políticos inspira grandes recelos la actitud de Inglaterra respecto de la cuestión de Marruecos. Se teme que el Gobierno británico, aprovechando la situación actual de Francia, intente un golpe de mano.

La noticia que da el Times de esta mañana, anunciando el envío de una formidable escuadra inglesa a Tángen, produce la natural inquietud. Se confía que España contribuirá con energía a sostener la política de statu quo.

Segun buenos informes, hay quien trata de practicar algunas gestiones encaminadas a conseguir que la compañía de ferrocarriles del Norte modifique sus tarifas de transporte referentes a las frutas por lo que toca a Navarra.

Parece que con las actuales tarifas cuesta llevar de la Ribera de Navarra a Bilbao, San Sebastian, Pasajes ó Francia tanto como transportar una cantidad igual del mismo artículo desde Valencia ó Murcia a los puntos antes citados.

Y parece también que el importe del transporte de frutas de Navarra a Madrid y Andalucía suma tanto como dos y cinco veces, respectivamente el valor de la mercancía.

De aquí que gran parte de las frutas de Navarra no puedan exportarse al interior ni al extranjero y que se pierdan ó no tengan otro destino que servir de alimento a ciertos animales.

Lo cual es causa de que no se desarrolle el cultivo de los árboles frutales y deja sin valor ni provecho parte considerable del producto de los no pocos miles de hectáreas destinadas al cultivo de frutales en esta provincia.

De otro modo nuestros frutos podrían ser exportados a Francia, donde se cree que siempre tendrían aceptación preferente, a Inglaterra, donde son muy apreciados, y aun al interior, donde tendrían provechosa colocación en la temporada del año en que se han acabado los de la

comarcas del Mediodía y Levante y en que los tenemos abundantes aquí por venir la cosecha más tarde.

Es, sin duda alguna, digno de atención este asunto y por eso aplaudimos la iniciativa que ha tomado una persona cuyo nombre manifestaremos muy pronto al dar noticia de sus primeros pasos encaminados al fin susodicho.

Los ayuntamientos de Guipúzcoa han satisfecho ya las atenciones de primera enseñanza correspondientes al trimestre que venció en 31 de Diciembre.

Cuanto a Navarra, ya dijimos que la junta provincial manifestó hace días al Gobierno que estaban cubiertas dichas atenciones.

**El comercio de San Sebastian**

Realizó anteayer una manifestación ó protesta unánime.

El motivo fué el haberse girado visitas de inspección á varias tiendas de tejidos, aprehendiendo algunos géneros.

Lo primero que hizo el comercio fué cerrar sus establecimientos sin excepcion.

A las tres de la tarde se reunieron en los locales de la Cámara de comercio, pero el número de los concurrentes fué tal que no cabía allí, por lo que fueron á celebrar la reunion, previo el permiso necesario, en la planta baja del palacio provincial.

Abierta la sesion, (dice nuestro compañero *El Fuerista*) hicieron uso de la palabra varios concurrentes, expresándose en términos enérgicos é interpretando fielmente los sentimientos de indignacion y de protesta del comercio, contra el acto que tantos perjuicios acaba de causarle, hirándole, sobre todo, en lo que más estima, su buen nombre, su buena fe, su crédito.

Terminado el debate se acordó dirigir una respetuosa y razonada exposición al ministro de Hacienda pidiendo que sean devueltos inmediatamente los géneros aprehendidos, que se castigue ó por lo ménos se amoneste al funcionario ó funcionarios que hayan elevado indebidamente la denuncia, y que sean indemnizados en lo posible los daños sufridos.

Tambien se acordó que el Gobierno ofrezca garantías de no permitir que se repitan estas visitas de inspeccion, y por último, que mientras no se obtenga del ministro de Hacienda una contestacion categórica y aceptable, respecto á los extremos propuestos, permanezcan cerrados todos los comercios.

Víctima de la enfermedad de que dimos noticia, ha fallecido el rico propietario de Lodosa don José Gaston y Morentin, padre del diputado foral y provincial por el distrito de Los-arcos don Ricardo Gaston, á quien, como á toda su familia, enviamos sincero pésame rogando á Dios por el alma del finado.

R. I. P.

El capitán general de este distrito y el general gobernador militar de esta plaza y provincia visitaron ayer á las cuatro de la tarde el hospital militar.

Esta tarde á las tres, segun noticias fidedignas, visitarán el cuartel de caballería y las factorías militares.

El próximo viaje que ya hemos anunciado, del señor Peral á Tudela tiene por objeto, segun parece, tratar con el Ayuntamiento de dicha ciudad sobre la instalacion del alumbrado eléctrico.

El señor Peral dice se muestra muy agradecido del municipio y vecindario de Tudela.

Por virtud de la subasta que se verificó anteayer, la empresa de la señora Viuda de Alzugaray se ha encargado de suministrar el pan á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El precio será para todas las clases de pan dos céntimos de peseta menos que el que rija en las expendurias de pan del Vínculo.

No sabemos cuál será la causa, pero llama la atención el número de subastas de correos á que no se presenta postor alguno.

En los últimos días hemos dado noticia de varios casos.

Hoy podemos añadir que ha trascurrido el plazo señalado para admitir proposiciones relativas á la conduccion del correo entre Urroz y Mezquiriz, sin que ni en el gobierno civil de la provincia ni en los municipios de Urroz y valle de Erro se haya recibido proposicion alguna.

El gobernador civil de la provincia reclama á los alcaldes que todavía no la han remitido, la relacion nominal de los facultativos titulares de sus respectivos municipios.

Antes de ayer fueron aprobados los presupuestos de material, para el corriente año, de las escuelas de Etayo, Espronceda, Desajo, Bargota, Arroniz, Ancin, Aberin, Abárzuza, Igúzquiza, Lúquin, Metauten, Ganuza, Zufia, Moréntin, Nazar, Oco, Sesma y Villatuerta.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, Corredor de comercio de esta plaza, el jueves á las tres de la tarde llegó á Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso*

XII, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Comunican de Lesaca que el lunes á la noche murió el jóven Antonio Picabea á consecuencia de una herida que recibió por habérselo disparado casualmente la escopeta, estando cazando.

El comisió de Guerra de esta plaza anuncia subasta para contratar el machaqueo de piedra que pueda necesitarse en las obras del fuerte *Alfonso XII* (monte de San Cristóbal) desde 1.º de Febrero de este año hasta la terminacion de dichas obras.

La subasta será por pliegos cerrados el dia 18 de Febrero, y las proposiciones serán ajustadas al modelo que publica el *Boletín Oficial* de ayer.

Se ha dicho que anteayer á la tarde fueron traídos por la guardia civil dos individuos en quienes recaen sospechas de que sean los autores de cierto crimen que el público en general desearia no quedase impune.

Ayer, segun noticias, llegó á esta capital el padre político del alcalde Sr. Larrondo, quien salió con su señora á recibirle en la estacion del ferrocarril.

El lunes se verificó en el cuarto de banderas del cuartel de ingenieros de Logroño, el Consejo de Guerra para juzgar á 14 procesados á consecuencia de los sucesos de Calahorra, ocurridos el 8 de Julio último.

El fiscal pidió para diez de los procesados la pena de dos años y medio de prision correccional, y la absolucion de los otros cuatro.

De Tudela:

"Ayer (*miércoles*) por la mañana fué sustraído, de la estacion del ferrocarril, un cesto que contenia pescado.

El cesto, con su contenido, encontré oculto en una heredad próxima á la estacion.

Ignórase quién pudo ser el autor del hecho."

Ha fallecido el conocido industrial de esta ciudad D. José Ramon Goicoechea, cuyos funerales se celebrarán hoy á las once en la parroquia de San Saturnino.

**Servicio militar para el dia 14**

*Jefe de dia.*—Teniente coronel de Constitucion D. Arturo Ruiz.

*Parada.*—Los cuerpos de la guarnicion.

*Hospital y provisiones.*—América 5.º Capitan.

*Reconocimiento de piense.*—Numancia.

*Vigilancia.*—Los cuerpos de la guarnicion.

*Traje.*—De diario.

*Destacamento del polvorin de Escaba.*—Constitucion 7.º turno.

**SECCION RELIGIOSA.**

Sábado.—*San Hilario, obispo y confesor.*

En la Catedral.—A las siete de la mañana Misa de la Virgen; á las nueve darán principio las Horas canónicas, siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., á las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las diez de la mañana se celebrará un oficio fúnebre en sufragio de las almas de los sócios, ya difuntos, que pertenecieron á la Corte de Maria. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que, con ocasion del Jubileo episcopal de Leon XIII, se lleve á cabo "la vuelta y reconciliacion de los enemigos y extraviados," á quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

PROPÓSITO.

Contribuir eficazmente á la pacificacion de los ánimos, segun lo pide la justicia y la caridad.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13 (8 n.)

**¿Otro atentado?**

Circula el rumor de que el cabo de mar de Alhucemas ha sido secuestrado por los moros.

Y se añade que el marqués de la Vega de Armijo lo ha reclamado.

**La emperatriz**

Ha llegado á Sevilla la emperatriz de Austria.

**Lo de Marruecos**

Madrid 13 (8,15 n.)

Recibo un telegrama de Tánger en que me dicen se conceptúa arreglada en principio la cuestion del asesinato de un inglés.

El crucero *Isla de Cuba* ha recibido orden de estar preparado para marchar.

Sigue detenido á causa del temporal el correo de Tánger.

Francia é Italia han manifestado que se adhieren á España para mantener el *statu quo* en Marruecos.

**¿Porqué será?**

Madrid 13 (9 n.)

El periódico fusionista *El Correo*, ocupándose en las quejas del conde de Xiquena, pone de manifiesto que existe disgusto entre elementos que constantemente han sido fieles á Sagasta y se han negado siempre á la formacion de grupos.

**Las Cámaras de comercio**

Madrid 13 (12 n.)

La asamblea de las Cámaras de comercio ha discutido muy largamente la conclusion de la ponencia en que se pedia se redujera á mil millones la cifra máxima del importe de billetes que pueda emitir el Banco de España.

Se ha aprobado la enmienda que limita dicha cifra á 750 millones con las garantías actuales del Banco.

Para garantir el exceso de billetes el Banco deberá tener en oro una cantidad igual á la que emita.

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 14 (1 m.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua 4% interior . . . 67,00  
Id. id. fin corriente . . . 67,17  
Compañía arrendataria de Tabacos . 132,50

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior. . . . . 71,35

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior . . . . . 59,93  
3% francés . . . . . 95,22  
Acciones de Riotinto . . . . . 387,00  
Id. de Tharsis . . . . . 100,00  
1 ½ turco . . . . . 21,17  
Banco Otomano. . . . . 568,00

**BOLSA DE LONDRES.**

4% exterior. . . . . 59,12  
Paris, á 8 dias vista. . . . . 18,00  
Londres, á 8 dias vista. . . . . 29,67

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 5.

Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 61, 2.º

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Monumentos**

AVISO Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS  
Monumentos nueva construccion sin armado de maderas, colocacion sencilla, breve y fácil.  
Restauracion y composicion de monumentos viejos.  
Monumentos, tamaño usual, desde 250 pesetas uno.

Pago al contado ó convencional.  
Se remiten gratis cuantos bocetos y precios soliciten. Dirijanse á

**BARTOLOMÉ DOMINGO**

Pintor Decorador

Sitios, núm. 11, Zaragoza.

**Ejercicio de perfeccion**

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en taflete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**Pequeñeces...**

por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. Quinta edicion en un tomo en 8.º de cerca de 600 paginas. Se vende á 4 pesetas en tela y 3 en rústica en la administracion de este periódico.

**Layeta**

Novela, por Raquel. Se vende á 75 céntimos de peseta en la administracion de este periódico.

**Monopolio de cerillas**

El que suscribe, agente general en esta provincia del monopolio para la venta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos, pone en conocimiento del público que á partir desde esta fecha hasta el 20 del actual admite proposiciones para el subarriendo del referido monopolio por partidos judiciales, bajo el pliego de condiciones que se facilitará á quien lo desee en su domicilio, calle de Eslava, núm. 16, tienda.  
Pamplona 13 de Enero de 1893.

Estéban Arnedo.

**Reflexiones**

sobre los obstáculos y los medios de la salvacion, confirmadas con ejemplos. Traducido por un católico de Santiago de Chile. Un librito en 16.º de cerca de 200 paginas, á 30 céntimos en rústica y 60 en tela.

Se vende en la Administracion de este periódico.

**Directorio del Sacerdote**

en su vida privada y pública por el P. Benito Vainy, de la Compañía de Jesús. Añadido con la preparacion y accion de gracias para la Misa.

Encuadernado en tela se vende á una peseta en la administracion de este periódico.

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º.—Pamplona.

**Ramillete del Cristiano**

Devocionario que comprende las oraciones y prácticas de piedad fundamentales de la vida cristiana, por D. Enrique de Ossó. Se vende en la administracion de este periódico á 1,50 pesetas

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaci6n y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**Meditaciones espirituales**

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

La nueva edicion de las *Meditaciones espirituales* del V. P. Luis de la Puente consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas encuadernada en pasta. Se vende en la administracion de este periódico.

**CAMBIO DE MONEDAS**

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

**Cadena de oro**

por Aurora Lista, con dibujos de Paciano Ros. Es la quinta de las novelitas morales de la *Biblioteca del Hogar*. Se vende á 1,25 pesetas en rústica y á 1,75 en tela con planchas.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IZUÑA, 49

**Cambio de oro**

Se toma con premio el nacional, el extranjero, así como billetes, cupones de los trimestres vendidos y por vencer, etc., etc.

San Agustín, 3, fábrica

**Vida y doctrina de Jesucristo**

sacada de los cuatro evangelistas y distribuido en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesús. Se vende en esta administracion al precio de tres pesetas en pasta.

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

**Libros rayados**

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas, Diarios de 100, 150 y 200 hojas. Mayores, con *Debe y Haber*, de 100, 150, 200, 250 y 300 hojas.

En 4.º: copiadores de 100 y 200 hojas. Diarios de 100, 150 y 200 hojas.

Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º

Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos.

Se venden en esta administracion.

**¡Martirio!**

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 paginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

## Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucia, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

## Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante del Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

## Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de Maria, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de Maria, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Písimas devocion á María Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesús, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

## CORRESPONSALES

DE

# “EL TRADICIONALISTA”

- ALLO.—D. Manuel Yaniz.
- ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
- ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
- AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
- BARASOAIN.—D. Deogracias Aineburu.
- CASCANTE.—D. José Francés.
- ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
- ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
- FALCES.—D. Ignacio Osés.
- LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
- LUMBIER.—D. Damian Garate.
- MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
- MENDIGORRIA.—D. Gergonio Gonzalez.
- MURCHANTE.—D. Anastasie Gonzalez.
- OBANOS.—D. Jorge Azanza.
- OLITE.—D. Apelinar Gomez.
- PUNTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
- SANGUESA.—D. Facunde Gomez.
- TUDELA.—D. Nemesio Cache.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

- EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
- EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
- LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
- EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.
- LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

# TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

## Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido Un Sagrado Corazon de Jesús, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asis para Fuenterrabia.—Una Purísima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazon de Jesús para Ollo.

# EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hacia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas. Se vende en la Administracion de este periódico.

# AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compania de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compania. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Charles Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consuelado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pescadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegio ó Seminario teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id, id, id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisis de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA CASA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION Y VIRTUDES CRISTIANAS, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compania de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	3'25
DE LA IMITACION DE CRISTO Y MENOSPREGIO DEL MUNDO por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.  
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.  
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.